



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 30 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.869/2011.-

RESD-EXA N° 128/2012.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 021/2012, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Física I de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, mediante Acta de Dictamen que corre de fs. 65 a fs. 67, aconseja la designación del Lic. Martín Alberto Morales.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/03/12, autoriza al Sr. Decano a emitir la resolución Ad-Referéndum de este Cuerpo, una vez que se cuente con el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 71 aconseja: 1° Aprobar el Acta de Dictamen, 2° Designar al Lic. Martín Alberto Morales en el cargo motivo de la presente convocatoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 65 a fs. 67 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente al Lic. Martín Alberto MORALES, D.N.I. N° 29.793.020, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Física I de esta Facultad, a partir del 03/04/12 hasta el 30/06/12 y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a las economías generadas en la planta docente de la Facultad, del área de Física ( 1 cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva hasta designación del Dr. Cardón y 1 cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva hasta sustanciación de concurso - EXP-EXA N° 8.868/11).

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a: Lic. Martín Alberto Morales, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa